

Santiago, a 20 de Junio de 1939

Exmo. y Rvdmo. Señor:

Habiendose me comunicada por S.E. Rvdma. el nombramiento del R.P. Juan María Restrepo y Jaravillo S.J., como Decano de la Facultad de Teología de esta Universidad, queda vacante el cargo de Sub-Decano que desempeñaba el R.P. Restrepo.

Oído el nuevo Decano y el Consejo Académico de la Facultad, y también el Sr. Escudero, se ha manifestado unánime acuerdo de que desempeñe este cargo el mismo Monseñor Escudero para que así pueda continuar en el Consejo Académico de dicha Facultad inspirándolo con su prudente consejo y cooperando dentro de sus posibilidades al nuevo Decano y beneficiar a la Facultad con sus luces y la experiencia adquirida en el gobierno de la Facultad desde su fundación hasta la fecha. Monseñor Escudero movido por el cariño que tiene a la Facultad y de su interés por ella aceptaría gustoso este cargo compatible con su ocupación en el Seminario.

Por consiguiente de acuerdo con el art. 14 de los Estatutos Pontificios de la Facultad, oído el Decano, tiene la honra de proponer para dicho cargo a Monseñor Eduardo Escudero O.

Dios guarde a V.E.